



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE Asesoría para autoridades auxiliares				TRÁMIT E:	SERVICIO :	x			
DESCRIPCIÓN: Brindar apoyo y orientación para facilitar la consulta y acceso de información general inherente a tomas de la administración pública municipal con base a los intereses del delegado del Consejo de Participación ciudadana									
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 201 y 202 fracción II del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides									
DOCUMENTO A OBTENER: No aplica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: S I NO X		DIRECCIÓN WEB		No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando un delegado o un integrante de COPACI requiera asesoría						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
Solicitud verbal			No aplica	No aplica	Artículo 8 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos				
Identificación oficial vigente			No	I					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata				
COSTO:		Gratuito		Formato jurídico: no aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N o	TARJETA DE CRÉDITO	N o	TARJETA DE DÉBITO	N o	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		La asesoría se brinda a toda autoridad auxiliar que lo solicite							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Gobierno			Dirección de gobierno			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Ignacio Mendoza Delgadillo				
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:		S/N	



COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martin de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs y sábados de 9:00 a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	9582091	113	No aplica	dirgobiernosmp2019@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica	NO. INT Y EXT:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Formatos descargables	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo dura la asesoría?				
RESPUESTA:	Dependiendo de la información que se solicite, pero lo aproximado de cada asesoría es de 1 hora				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tengo que traer mi nombramiento como autoridad auxiliar?				
RESPUESTA:	No, no es necesario				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La asesoría es individual o puede ser grupal?				
RESPUESTA:	Puede ser individual o grupal, dependiendo de las circunstancias				
No aplica					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Iris Montserrat Beltran Garcia Auxiliar administrativo y enlace de Mejora regulatoria del área</p>	<p>H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019-2021</p>  <p>Dirección C. Ignacio Mendoza Delgadillo Director de gobierno</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>27/ Mayo / 2021</p>
---	---	---